

La Construcción Imaginara de la Discapacidad: una excusa para una articulación discursiva

Marcelo Silberkasten

La problemática de la discapacidad sufre dentro del psicoanálisis un estancamiento conceptual considerable. La perla es que una herida narcisista, una expectativa narcisista truncada de los actores involucrados, en el campo de un duelo de difícil resolución ya que el niño que se esperaba, aquello que hubiera colmado una falta es la representación misma de ella. Sin embargo es necesario algún cuestionamiento a dicha definición- eslogan ya que raramente las expectativas narcisistas en los sujetos en general se cumplen. La clínica de la discapacidad, alude mas bien a cuestiones de índole traumática, por la imposibilidad misma de poder pensar una situación que no se sabe desde donde asirla, desgajada de toda historia, acontece en forma inesperada.

El cuerpo tiene serias dificultades de devenir propio. A la madre le resulta casi imposible ceder algo de sí ya que no sabe como será recibido. Un cuerpo tan extraño que no se sabe por donde tomarlo, por donde acariciarlo. Una madre con su bebe con espina bífida decía sobre esta imposibilidad: “no sabia si lo podía tomarlo en brazos o no, si acariciarlo o no, darle el pecho o no, si el contacto podía lastimarlo o calmarlo...”

El niño, porta un cuerpo con el cual no se sabe como lidiar ya que el Yo de la madre carece de anclajes identificatōrios desde los cuales libidinizarlo. Caída de la función maternizante por falta de sostén del discurso cultural. P Aulagnier plantea que nos referimos al “ *termino madre a un sujeto en el que suponemos presentes: ... su acuerdo esencial con lo que el discurso cultural del medio al que pertenece dice acerca de la función materna...*”

La función materna no cae “in tutto” .Se halla presente en la mayoría una represión exitosa de su sexualidad infantil, una presencia real o metafórica de padre y amor hacia su hijo. Pero no puede haber acuerdo con el discurso social ya que este queda vacante por el carácter atópico del niño con discapacidad, el Otro social no dice nada o muy poco sobre que es ser madre de un discapacitado. Si la discapacidad es en función del Otro social, si se trata de una marca identitaria, trabajar para un reposicionamiento subjetivo se vuelve un camino no solo posible sino ineludible. Y en consecuencia hace ineludible un análisis tanto social como político. La problemática de la discapacidad es política, de débiles, de minorías.

Pero, cuidado, caemos en un análisis superficial del problema, pensando en “la discriminación”, por ejemplo, en términos arquitectónicos.

Por el contrario nosotros afirmaremos que *la principal discriminación es representacional* . Hablando a la moda, inserta en el lenguaje mismo.

Mejor dicho *el sistema representacional , las categorías tal como nos son dadas llevan a la discriminación, a la segregación.*

Lo real es un pleno. Allí no hay falta, el atravesamiento por lo simbólico define entonces una ausencia que lo real en sí no tiene. La realidad del cuerpo se construye, y sus faltas son dados desde un significante que lo recorta. El cuerpo discapacitado *como todo cuerpo* está despedazado. En consecuencia la definición de discapacidad no va a estar dada por un real orgánico sino por el código que lo determina como discapacitado o no.

En la antigüedad los niños “anormales” eran considerados reemplazos de los niños verdaderos. Con el cristianismo esta creencia se transformó en el concepto de “engendro”, esto es un niño diabólico dejado por el Diablo en sustitución de bebés humanos que éste robó. Y en consecuencia se realizaban prácticas rituales muchas veces brutales a los fines de producir una eliminación del cambio. Las definiciones son funcionales a una cosmovisión que permitía operar sobre el mundo, naturalizándolo. Definir al “niño anormal” como un no semejante, generó el marco conceptual que permitió, *sin culpa*, abandonar o dejar morir al niño anormal.

La administración de la culpa rige el campo de la discapacidad. El diferencial de poder entre el “normal” y el “discapacitado” es tal que se producen operaciones tendientes al manejo de la culpa que queda como residuo del intercambio entre ambos. ¿Cómo? En una punta, utilizando las representaciones correspondientes, mediante la eliminación del discapacitado del universo de lo humano. Con la desobjetivación se hace posible su muerte en forma directa o indirecta sin remordimiento alguno; en la otra mediante una administración de rituales de caridad, con imperativos categóricos incluidos, que tienden a definir los intercambios mediante reglas precisas que deben ser respetadas so pena de derivar al Infierno al “normal” que no lo cumple.

En la sociedad posmoderna, donde queda entre paréntesis todo sistema de reglas universales, incluyendo las de caridad, la administración de la culpa tiene dificultades específicas de manejo social y subjetivo: Si la madre de un discapacitado se dedica “mucho” será juzgada (y se juzga a sí) como que está perdiendo su vida en una causa incierta, si se dedica “poco” será juzgada (y se juzga a sí) como insensible. Lo que es seguro es que no tiene un código claro de lo que debe hacer. La falta de reglas universales deja a los actores con la difícil misión de definir ellos mismos las reglas de intercambio: son los legisladores sin ser la Ley, eliminando la “tranquilidad” de que sea la sociedad con su código la que indique que se debe o no hacer: culpa no como sucedía hasta la modernidad por no cumplir las normas socialmente instaladas, sino culpa más difícil de sobrellevar por la responsabilidad individual de ser el sujeto en su soledad quien tenga que realizar la definición misma de las reglas de intercambio.

La mujer esquimal que, por desgaste, se queda sin dientes, discapacitada, se aleja del grupo a morir a la intemperie. Ella elabora, masticando cueros, diversos objetos. Cuando no puede masticar más pierde su instrumento de trabajo: es una discapacitada, una carga. Nótese la *diferencia representacional*. Lo que para los esquimales es discapacidad para nosotros no. La falta de dientes define una discapacidad, la de masticar; sin embargo mientras para nosotros, se trata de una mujer con *una discapacidad*, para los esquimales se trata de *una mujer discapacitada*. El carácter clasificatorio se hace transparente cuando descubrimos que el varón esquimal desdentado *no es* discapacitado: es que trae, *no mastica*, cuero. Volvamos a Buenos Aires. El estéril, el desdentado, el celíaco, el diabético tienen una discapacidad, sin embargo nadie ni la persona misma se definiría como discapacitado. Pero si me falta una pierna o la audición o la vista

si lo soy, también son discapacidades parciales, pero es definido ahí si como discapacitado el que la porta. ¿Que define *en la subjetividad* que alguien sea representado como discapacitado y otro no?

Discapacitado es aquel individuo que no puede insertarse plena y fácilmente dentro del sistema de producción de bienes y servicios de una comunidad. La noxa no define, si lo hace, su rol en el sistema social.

Así entendemos porque distintas sociedades definen como discapacitados a unos y no a otros y desmedicaliza la definición. Así, para la mujer de la realeza su principal función no es de tipo productivo sino reproductivo, ya que su lugar en el mundo será lograr el mantenimiento vía herencia de un linaje, para mantener las riquezas dentro de la Casa Real. De ahí la desgracia de las Reinas cuando no pueden tener descendencia. En la nobleza, la reproducción mamífera es su específica forma de producción. La noticia del nacimiento del heredero es más importante que si la reina hizo un postgrado. Una reina es discapacitada cuando no puede tener hijos.

El discapacitado esta definido entonces desde una perspectiva infraestructural económica que tiene consecuencias epresentacionales y simbólicas:

el discapacitado al no insertarse en un sistema productivo no circula por un sistema de intercambio, es un sujeto fijado .

No produce ni reproduce. Y en consecuencia no circula: los escenarios de intercambio son poco utilizados por el discapacitado. Mientras hay millones de discapacitados estos son invisibles: casi no se hallan presentes ni en los restaurantes, cines, la calle, las plazas, oficinas, comercios. Ausencia que no alcanza a ser justificada por la hostilidad arquitectónica con sus obstáculos ya que estos no son tan gigantescos como gigantesca es la ausencia del sujeto discapacitado. No es una imposibilidad física. Es una imposibilidad de otro orden. Su *ausencia* en esos lugares confirma su *presencia* en los ámbitos donde el intercambio no se produce: el primordial, no el único, es el hogar materno. La falta de circulación del discapacitado lleva a una fijación a su familia de origen: la falta de amigos y de parejas tan alta entre los discapacitados define dicha falta. Si no, hay sorpresa y admiración: “mira que bien, X (discapacitado) va al cine, a bailar, trabaja.” Cuando aparece en lugares públicos la mayoría de las veces lo hace o lo más rápida y esporádicamente posible o no circula sino que pide limosna. No produce ni siquiera consume. No compra bienes ni servicios, otros lo hacen por él. *El discapacitado tiene el derecho a pedir limosna, esto es, solicitar dinero sin contraprestación .* “Derecho” por el cual no tiene que luchar y es imperturbable a través del tiempo: los códigos fueron cambiando pero el derecho a la limosna se mantiene imperturbable. Esta particular legalidad la denominaremos la Ideología de la Caridad. El dinero es un elemento de intercambio material y simbólico, cuando es entregado a alguien sin contraprestación carece de valor simbólico, ubicando al receptor en el lugar del signo fijo y por lo tanto inmutable: signo de un lugar marginal en la cultura.

El discapacitado puede llegar a formar pareja, pero la mayoría de las veces con otro discapacitado. Una mujer en silla de ruedas, me dio una buena noticia: “Me caso”. Dos años después me lo confirmó. Lo llamativo fue que en los dos casos me aclaró que se caso con un ciego. Me hizo un chiste: “X se casó conmigo porque no vió con quien se casaba”. Un “trabajo-limosna” fue ofrecido a los discapacitados: la Lotería La Solidaria. El tipo de venta de La Solidaria recuerda imaginariamente a la versión estampita de la limosna, esto es la entrega del

número a ser sorteado a cambio de un peso. Es imaginariamente lo más cercano ya que:

1. Se vende en la vía pública,
2. Los discapacitados “vocean” la venta como el que solicita limosna
3. Se vende por una moneda de 1\$
4. El discapacitado esta parado sin una mesa donde ofrecer la mercadería como hacen los vendedores ambulantes.

Inclusión -¿Integración?

El discurso bien intencionado, permite la inclusión despreocupándose por la integración. Pero eso no significa que estén integrados. *Los grupos se integran en la medida que hay un código en común, hermanos en tanto atravesados por la misma Ley.* La discapacidad pone entre paréntesis todo el sistema de intercambio. *El discapacitado esta afuera de las Leyes porque se considera que no esta en condiciones de cumplir las mismas.* Estas son creadas en función de un sujeto preconcebido con determinados rasgos deseantes, de posibilidades de acción en el mundo, cosa que el discapacitado no podría ejercer.

Hemos visto discapacitados en lo que hace al control vesical, que debían introducirse una sonda para orinar y este procedimiento lo hacían en un comedor o en la cocina. El lugar cultural destinado al manejo de las excretas, el baño, era dejado de lado por la particular situación de la incontinencia. No se inscribía otro lugar para su manejo y se perdía definitivamente un valor que hace a nuestra cultura que es la intimidad del acto miccional. Se perdía las condiciones de inicio, del pudor y asco características de la represión primaria en la constitución psíquica. Ahora bien la puesta entre paréntesis del código al que adscriben el Otro no es reemplazado por otra legalidad acorde a las coordenadas del sujeto con discapacidad sino que, dejado por fuera del código estas se reintroducen con múltiples desgarramientos, baches insólitos, cortocircuitos intempestivos.

Viñeta: En una escuela todos los alumnos llevan el guardapolvo menos uno: esta en silla de ruedas. ¿Cuál es el motivo que no use el uniforme? Porque al no usarlo se lo identifica como uno distinto, no solo por la silla sino por estar fuera de la Ley, del grupo. La Ley, desgarrada, no estará en función de permitir la circulación del sujeto sino para fijarlo en un lugar

Pensamos con Derrida: no fuera de la *Ley* , si fuera de las *leyes* , que es un extranjero, que como tal esta incluido pero no integrado, no esta *afuera* pero no por ello *adentro* , de ahí las condiciones de articulación tanto de la hospitalidad con el extraño como de hostilidad lo que lo llevo acuñar: *hostipitalidad*

Cuando las ONG trabajan el tema, lo hacen con buenas intenciones desde el lado del derecho del discapacitado a trabajar, estudiar, transportarse. Sin embargo se produce un olvido; el sistema de códigos, la legalidad no es unidireccional ya que además de los derechos están los deberes. Se lo saca del marco normativo cuando se pretendía introducirlo.

Obviamente, son tantas las dificultades de integración del discapacitado que con buena intención al entrar por el único y *necesario* lado del derecho se corre el riesgo de quedarse en ese único aspecto por lo que se lo fija nuevamente en una falta de circulación, las obligaciones de los otros son de un solo lado y están motivadas únicamente por la lastima y la solidaridad.

Y en consecuencia las empresas cuando toman discapacitados lo hacen como una estrategia de marketing. O sea buscan una contraprestación en el hecho de

mejorar la imagen pública de la empresa (como la multinacional Mac Donalds al tomar jóvenes con síndrome de Down)

El discapacitado es consciente que el movimiento de vínculo sin contraprestación, que sin reciprocidad, es solo por lastima, por caridad y en consecuencia tiene dificultades terribles para reclamar y demandar ya que no pueden argumentar dicha reciprocidad . La dificultad de la demanda entonces entra en dos caminos posibles: la primera de características tiránicas, el discapacitado es un monstruo tiránico demandante que agota al otro (“cuando el padre se lo lleva el fin de semana me doy cuenta lo destruida que estoy, no tengo ya ganas de nada”) me dice la madre de un niño con parálisis cerebral) o simplemente no demanda nada, esta a merced del deseo del otro. (“no quiere nada, si salimos está bien, si no también, parece indiferente” me dice la madre de un niño con mielomeningocele)

Al quedar como sujeto solo de derecho obliga a la familia a quedar como sujeto solo de deberes: otra consecuencia de la falta de circulación y la fijeza posicional.

La conclusión de toda lucha política por y para los discapacitados tendrá que;

- 1) eliminar el planteo de lucha por “los derechos de los discapacitados” cuando es solamente unidireccional y entonces
- 2) empezar por plantear las obligaciones y los deberes de los discapacitados *junto* a sus derechos (y no solo esto último). Los derechos van a aparecer con mas fuerza, *no van a poder ser evitados* , en la medida que el discapacitado circule, tenga obligaciones y deberes.
- 3) Plantear obligaciones de los discapacitados sacara a toda lucha política por sus derechos- obligaciones de toda influencia de la Ideología de la Caridad, que como tal es unidireccional.

Permite sacar al vínculo entre el discapacitado y el “normal” de un circuito de culpa, que es intrínseco al aceptar las excepciones, las “ventajas”.

Del lado del no discapacitado, el no dar es vivido como culpógeno, ubicándolo en el cuadro aproximado de la culpa del sobreviviente, del que no puede renegarse al deseo del discapacitado ya que es moralmente impropio hacerlo.

Y por supuesto es también culpógeno para el discapacitado ya que reclama sin contrapartida.

La unidireccionalidad sin circulación y sin reciprocidad de la Ideología de la Caridad es inclusiva. Pero no *integrativa*. Dos frases lo ejemplifican:

- ¡Pongan rampas!, dicen los ciudadanos sensibles.

-¡Es un embole que venga a la reunión! murmuran francamente los mismos ciudadanos Si el sujeto circulara realmente nadie se sentiría “embolado” ni “mal” ya que el discapacitado no sería una maquina succionadora de libido en una única dirección dejando con pobreza y oca al interlocutor del discapacitado (en eso consiste el “embole”) sino que sería reintegrativo del movimiento libidinal en un ida y vuelta gozoso.

Durante el año 2004 sucedió en la Argentina un hecho en consonancia con la impregnación social de la Ideología de la Caridad con su unidireccionalidad y que implico una trampa fabulosa.

El Gobierno dictaminó la gratuidad del pasaje para los discapacitados en el transporte. Pero al mismo tiempo prorrogó la implementación de la obligatoriedad para los colectivos de tener rampas y piso bajo para silla de ruedas

Se le da la posibilidad de viajar gratis a alguien.... que de cualquier manera no va a poder hacerlo, porque no va a poder subir al ómnibus. Las preguntas claves son ¿por qué un discapacitado viaja gratis? Si el señor tiene dinero ¿Por qué no va a pagar un servicio que usan? Pero al mismo tiempo ¿por qué el gobierno prorroga una real necesidad como es la rampa?

El argumento de falta de dinero, costos elevados esgrimido por el empresariado, son los factores explicativos pero: ¿Por qué no gastar en asientos y que todo vehículo tenga rampas desde el vamos. Y prorrogar la colocación de asientos.

La elección de una opción o simplemente no representarse opciones como es, ¿pongo rampas o asientos? denuncian los posicionamientos ideológicos que la recortan. ya que perfectamente podrían no ponerse asientos en las unidades y con ese dinero ahorrado poner rampas. La dificultad integrativa del discapacitado es representacional ya que no nos podemos representar ómnibus con falta de asientos, pero perfectamente nos lo podemos imaginar y representar, *y de hecho son así, se construyen así*, sin rampas. Sin asientos, los pasajeros, incómodos, (todos) podrían ser transportados. Pero podrían viajar.

Un discapacitado *directamente no viaja sin rampas.*

Simétricamente, nos representamos perfectamente un discapacitado viajando gratis, de hecho, por la impregnación de la Ideología de la Lastima, los chóferes de ómnibus desde hace tiempo sin que el Estado haya intervenido convalidando una practica social, ya dejaban viajar gratuitamente a los ciegos.

No poner rampas es imposibilitarlo de circular física y socialmente.

Que no pague es imposibilitarlo de circular socialmente.

La tramitación edipica

Siendo la problemática narcisista, siendo las corrientes identificatorias heridas profundamente, el Yo tiene dificultades de constitución.

La herida no es narcisista, la herida es identificatoria.

En el par teórico narcisismo -identificación debemos buscar por el lado de las identificaciones los caminos que una conceptualización del narcisismo nos dejaría a mitad de camino.

El concepto de identificación nos ubica claramente en relación al Otro, como a una dimensión temporal que nos parece clave: el futuro y el proyecto como espacio de identificación.

Dificultades de salida edipica y contitucion identificatoria

- 1) 1) Siendo de gran dificultad para un discapacitado poder identificarse con un padre y una madre y asumir un proyecto identificatorio donde la paternidad como tal este incluida es sus aspectos tanto filiatorios de tener hijos como productivos laborales por la dificultosa integración al mercado laboral. Se le aparece como imposible decir que quiere ser bombero o maestra cuando sea grande y que cuando tenga su casa va a poner la música al volumen que se le antoja (no se trata si *querrá* ser bombero, ¿podrá *serlo*?, tener su casa, ¿podrá tenerla? ¿Podrá vivir solo?). Imposibilitado de decir: a mis hijos cuando sea grande los educare de X manera (¿podrá tendrá hijos?) Se vislumbra que el hiato entre el Yo y su proyección de futuro es inalcanzable
- 2) ¿qué tipo de identificación se hace posible si el sujeto no puede abandonar el objeto tanto por las necesidades autoconservativas como por las dificultades de circulación que describimos más arriba?
- 3) Se acepta pasivamente el deseo materno sin mas, o con un armado yoico harto labil registra el deseo y va en sentido contrario en un negativismo ortopédico

que lo único que muestra es un trabajo de contrainvestimento. Pero no solo se trata de la imposibilidad de abandonar al objeto, este no puede ser asesinado, ya que con su muerte se vislumbra la suya propia.

- 4) ¿Cómo identificarse a un líder grupal, como Freud planteara en Psicología de las Masas, si no hay grupo de inserción? De ahí que en muchos discapacitados *el negativismo parezca ser el heredero del complejo de Edipo.*

Sin el negativismo el Yo corre riesgos de sucumbir, el sujeto no está, en principio, totalmente subsumido a un deseo ajeno. Sin embargo ese negativismo puede ser único elemento de constitución. La consulta en nuestra clínica pasa por el negativismo, el “no quiere realizar tal ejercicio, no quiere tomar tal medicación, no quiere ponerse tal aparato”

Donde la Identidad queda cuestionada ya que se hace muy difícil una vida autónoma del prójimo, el negativismo queda como único y último baluarte del Yo. *La resolución del Edipo se torna en una tarea donde la privación y la castración ocupan un lugar demasiado preponderante sin que intervengan fuertemente ni la primera parte de la proposición cultural “que con mamá no” y mucho menos la segunda parte “pero en el futuro y con otra mujer sí”*

La madre sigue estando presente, teniendo la madre “ojos solo para su niño”, colecho incluido. Pero fundamentalmente una sensación de creciente certeza que en el futuro no habrá otra mujer, ni sus sustitutos sublimados

La pérdida más importante es de algo que no tuvo nunca.

Ideales. Y fundamentalmente ideales compartidos.

El Infantilismo al que es ubicado el discapacitado queda como patente en las clasificaciones: en muchas librerías los libros relacionados con "Discapacidad" están en los anaqueles de “Infancia” o “Niñez”!. Los adultos con discapacidad quedan ubicados en los anaqueles de lo infantil, toda una representación social, una clasificación se vislumbra en ese solo hecho de poner los libros en un estante y no en otro.

El aspecto de exclusión se vislumbra como más evidente en la medida que todo trabajo de integración es un trabajo de normalización.

Técnicas sobre el cuerpo. Cosa que en sí misma no es mala siempre que estas no sean las únicas. Que sea así se hace evidente en la distribución económica que se realiza a los fines de resolver el problema de la discapacidad: todo esfuerzo pasa por un proceso de montar un andamiaje técnico sobre el Yo, sobre el cuerpo del discapacitado más que sobre el entorno.

Sin lógica económica. Antes que poner una útil rampa, o una puerta 20 cm. más ancha, con un costo mínimo, el trabajo que realiza tanto la sociedad como las familias del discapacitado, en cambio, es un costoso trabajo sobre el cuerpo del paciente como colocarle costosísimas ortésis.

Por un ratito de armonía normalizante se realizan tanto esfuerzos, tantos sufrimientos. Las obras sociales sostienen económicamente con dificultad, estos aparatos, pero nadie (ni ellas mismas) les plantea, que paguen la colocación de una rampa. Las obras sociales, como efectoras de la Cultura, intervienen, muy ideológicamente, sobre el cuerpo, sobre el Yo, no sobre el hábitat en el que el Yo está inserto, donde el cuerpo tiene que desplazarse.

Para Heidegger habitar implica construir., **solo se puede habitar en la medida que se construya** ., esto es, hacer propio el lugar de permanencia.

El discapacitado no habita su casa, esta instalado en ella. Incluido pero no integrado. Integrar va implicar que contruyamos un marco conceptual que nos aloje a todos.

Manos a la obra.

Marcelo Silberkasten

Nacionalidad: Argentina

Sedónimo French y Beruti

msilberkasten@yahoo.com.ar